



# Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad  
Inclusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 1020

POSADAS-MISIONES

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA  
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN  
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR  
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE  
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA  
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN  
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO  
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES  
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIÁN VILLALBA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ  
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA  
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

### CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ  
Magister JULIO ANTONIO VIVERO  
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL  
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI  
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA  
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN  
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ  
Sr. FERNANDO MEZA  
Sra. NATALIA GIMÉNEZ  
Sr. ANDRES MUTINELLI  
Sr. MANUEL SANCHEZ  
Sr. FRANCISCO FONSECA  
Sr. JUAN ROSSBERG  
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN  
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN  
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

**BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS**

**NÚMERO:** 1020

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 17 de Octubre de 2017.-

**AÑO:** XXXIII

**INDICE DE CONTENIDO**

**EDICTO N° 14/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°3 :** «Cita y Emplaza a Titulares Y/ O quienes se consideren con derecho sobre los vehículos identificados, (...)»-----Pág. 3  
**OFICIO N° 2041/2017: EDICTO N° 15/17: DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°3 :**  
«Causa 137/D/2016 Acta de Infracción 90157 DA ANUNCIAO LUIS S/ INFRAC. art./s N° 1 INC. A), 6 INC. D) Y 5 INC. J) ORD. XVI- N°17 (Texto según ORD.XVI- N° 66) D.M»-----Pág.3

EDICTO: 14

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZ SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARÍA, SITO EN CALLE SAN MARTÍN 1555 PISO 2, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA A TITULARES Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE LOS VEHÍCULOS IDENTIFICADOS COMO ZANELLA PAGAGONIA EAGLE 150 DOMINIO 356FCY, MOTOMEL 150CC DOMINIO 844KSY, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL JUZGADO A SOLICITAR LA RESTITUCIÓN DE LOS MISMOS, DEBIENDO ACREDITAR TITULARIDAD Y REQUISITOS PARA CIRCULAR DE TALES RODADOS, EN PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS (48HS), CONTADOS DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN BAJO APERCIBIMIENTO DE PROCEDER A SU ENTREGA EN CARÁCTER DE DEPÓSITO JUDICIAL MUNICIPAL, A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PUBLIQUESE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, ASÍ LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS CARATULADOS, "EXPEDIENTE N° 2235/F/2017 ARO. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALIDAD DE POSADAS SOLICITA ENTREGA EN DEPÓSITO JUDICIAL".- PUBLIQUESE

POSADAS, MNES. 11 DE OCTUBRE DE 2017

DR. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARÍA ÚNICA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N° 3  
Municipalidad de Posadas

EDICTO: 15

POSADAS, MNES.: 17 DE OCTUBRE DE 2017

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARÍA, KLEKAILO, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 1.555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS MISIONES NOTIFICA A EL SR. DA ANUNCIAO LUIS DNI. N° 26528711, LA SENTENCIA RECAÍDA EN AUTOS QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE "SENTENCIA N° 719/16 POSADAS MISIONES, 30 DE MAYO DE 2016.- VISTO... RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: PRIMERO: CONDENAR AL SR. DA ANUNCIAO LUIS, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 26.528.711, POR LAS INFRACCIONES CONSTATADAS EN EL ACTA N° 90157, AL PAGO DE UNA MULTA EQUIVALENTE A SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS (786) UNIDADES FIJAS, AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO, CON MÁS LA SUMA QUE OPORTUNAMENTE RESULTE EN CONCEPTO DE ESTADIA Y DE TRASLADO EN GRÚA, CONFORME LO PRESCRIBE EL ART. 1 INC. A), ART. 6 INC. D) Y ART. 5 INC. J) DE LA ORD. XVI-N°17, LA QUE DEBERÁ SER OBLADA EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE HABER QUEDADO FIRME LA PRESENTE SENTENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE REMITIR LAS ACTUACIONES PARA SU EJECUCIÓN POR VÍA DE APREMIO, SEGÚN ART. 67 DE LA ORDENANZA X- N° 7, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EN UN TODO CONFORME A LO EXPRESADO EN LOS CONSIDERANDOS.- SEGUNDO: ASIGNAR AL SR. DA ANUNCIAO LUIS, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 28.528.711, UN TOTAL DE QUINCE (15) PUNTOS, POR HABER SIDO ENCONTRADO AUTOR CONTRAVENCIONALMENTE RESPONSABLE DE LAS FALTAS LEGISLADAS EN LOS ARTS. 1 INC. A), 6 INC. D) Y 5 INC. J) DE LA ORD. XVI-N°17, CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 24 Y 25 DE LA MISMA NORMA, EN CONCORDANCIA CON LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ART. 2 ANEXO II DEL DECRETO REGLAMENTARIO 437/2011 PARA LOS CASOS DE CONCURSO DE FALTAS.- TERCERO: SUSPENDER LA LICENCIA DE CONDUCIR N° 26528711 POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO, CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 29 DE LA ORD. XVI N° 17, EN LA FORMULACIÓN DADA POR LA ORD. XVI N° 50.- CUARTO: ORDENAR AL SR. DA ANUNCIAO LUIS, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 26.528.711, LA REALIZACIÓN DE UN CURSO DE CAPACITACIÓN DE CUARENTA (40) HORAS EN LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, DEBIENDO A SU FINALIZACIÓN ACREDITAR POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA LA DEBIDA CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DEL MISMO, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR EL SECUESTRO DEL VEHÍCULO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.- QUINTO: ORDENAR LA DESTRUCCIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR N° 26528711, POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LOS CONSIDERANDOS.- SEXTO: OPORTUNAMENTE, SE PROCEDERÁ A LA RESTITUCIÓN DEL VEHÍCULO A SU PROPIETARIO Y/O POSEEDOR LEGÍTIMO, DEBIENDO EN SU CASO DESIGNAR PERSONA HABILITADA PARA CONDUCIR A LOS FINES DEL RETIRO DEL MISMO, DEBIENDO ABONARSE PREVIAMENTE LA SUMA DE LO QUE RESULTE EN CONCEPTO DE ESTADIA Y SERVICIO DE GRÚA HASTA LA FECHA.- SEPTIMO: OFICIESE AL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DEL TRÁNSITO (REPAT) Y A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN DE LO DISPUESTO EN AUTOS.- REGISTRESE.- NOTIFIQUESE.- OFICIESE RESERBESE EN SECRETARÍA CUMPLIDO ARCHIVARSE.- FDO. DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN - JUEZ- DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO - SECRETARÍA CAUSA 137/D/2016 ACTA DE INFRACCIÓN 90157-DA ANUNCIAO LUIS S/ INFRAC. ART/S. N° 1 INC. A), 6 INC. D) Y 5 INC. J) ORD. XVI-N° 17 PUBLIQUESE POR DOS (2) DÍAS.-

AFR



DR. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARÍA ÚNICA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N° 3  
Municipalidad de Posadas

